

## **CARTA DE PRESENTACIÓN**

El Buen Gobierno Corporativo es un mecanismo valioso para consolidar mercados confiables y eficientes. La ejecución de los principios que rigen el Buen Gobierno de las sociedades tiene un impacto directo y significativo en el valor, solidez y eficiencia de las empresas y, por tanto, su implementación adquiere suma importancia para el desarrollo económico y bienestar general de los países.

Dar cumplimiento a los Principios de Buen Gobierno Corporativo representa para nosotros una base indispensable para el desarrollo de nuestras actividades, colaborando con la Compañía a alcanzar sus objetivos estratégicos, por ello, no solo fomentamos el ejercicio de las prácticas de Buen Gobierno Corporativo, sino que las hemos implementado como parte de nuestra estructura orgánica y funcional; hoy en día estas prácticas son la base para alcanzar nuestros objetivos estratégicos de largo plazo.

Durante el año 2018, por primera vez pasamos a formar parte del Índice de Buen Gobierno Corporativo de la Bolsa de Valores de Lima, al ser considerados dentro de las diez empresas con mejores prácticas de Gobierno Corporativo. Este nuevo reconocimiento nos compromete a continuar mejorando nuestras prácticas en beneficio de satisfacer las expectativas de nuestros accionistas, clientes, trabajadores, proveedores y demás grupos de interés.

Al igual que en años anteriores, las acciones realizadas durante el ejercicio 2018 en materia de Buen Gobierno Corporativo fueron:

- Afianzamos la aplicación de nuestro Reglamento de Directorio y el Reglamento de Junta General de Accionistas y políticas internas de la Compañía, los mismos que se encuentran permanentemente publicados en nuestra página web, a disposición de nuestros grupos de interés.
- Mantuvimos en nuestra página web el archivo de la Memoria Anual 2017, que incluye los Estados Financieros de RIMAC, así como la autoevaluación sobre el cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas, las políticas y reglamentos internos de nuestra Compañía, los mismos que pueden ser descargados, impresos y compartidos a efectos de que estén al alcance de nuestros grupos de interés.